

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/0224-16.  
Expediente No. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-16.

Cancún, Quintana Roo, a 12 de Septiembre de 2016.

**ANGEL FERNANDO LIRA SÁNCHEZ  
LUIS FERNANDO YAH CHAN  
INSPECTORES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACION  
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT  
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
P R E S E N T E.**

LUGAR DE COMISIÓN: Localidad de Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 13 y 14 de Septiembre de 2016.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, para realizar recorrido de vigilancia en atención a denuncia en materia de zona federal marítimo terrestre y visita de inspección en materia de impacto ambiental.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VEGA  
SECRETARIO TÉCNICO  
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO  
AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C e p - Subdirección Administrativa, Profepa - Para su conocimiento  
C e p - Archivo

E-SRN-53 1-206-01

REV 01

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de  
 Elaboración: 19 de septiembre de 2016

Jefe inmediato: Lic. Carlos Alberto Hernández Vega

Folio: 400./16

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zofemat

Comisionado:	Yah	Chan	Luis Fernando
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 13 y 14 de septiembre de 2016

Lugar: Localidad de Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo

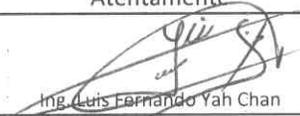
Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de vigilancia en atención a denuncia popular y practicar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental

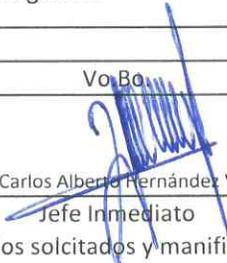
Síntesis: Se realizó recorrido de vigilancia en atención a denuncia y nos presentamos a practicar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental

Conclusión: Se realizó recorrido de vigilancia en atención a denuncia y nos presentamos a practicar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental

Resultados Obtenidos: El día 13 de septiembre de 2016 durante la comisión se realizó recorrido en atención a expediente de denuncia PFPA/29.7/2C.28.2/0088-16 por "Acciones depredadoras de manglar con maquinaria pesada en la localidad de Mahahual y Península de Xcalac a Punta Herrero", observando que los datos y hechos del denunciado no son precisos por lo que se sugiera al área de quejas y denuncias, solicite ampliar información al interesado; asimismo el día 14 de septiembre de 2016, nos presentamos en el fraccionamiento Nuevo Mahahual sitio de la orden de inspección PFPA/29.3/2C.27.5/0080-16 sin que las personas que se encontraban en el sitio quisieran atender la visita de inspección argumentando que estaban de salida a Merida y el residente de obra ya había viajado.

Contribución: Estas acciones incrementan el registro y cumplimiento del POA de esta Delegación.

Atentamente  
  
 Ing. Luis Fernando Yah Chan  
 Comisionado

Vo.Bo.  
  
 LIC. Carlos Alberto Hernández Vega  
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.